

Proceso: DIVORCIO
Demandante: ANA PIEDAD ACOSTA BEJARANO
Demandado: ANIBAL ACOSTA AGUILERA
Radicado: 500013110002-2022-00165-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 13 de abril de 2023. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

La secretaría,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintisiete (27) de abril de dos mil veintitres (2023).

Regrese el expediente a secretaría sin decisión alguna, por cuanto no hay trámite alguno por surtir en este momento.

Cúmplase.

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd8ae6c8141c22f9201b66619b887a04af3816c9ba30a571afab5e496e50228b**

Documento generado en 27/04/2023 09:50:54 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**